



**ACTA DE LA XC SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA,  
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2020.**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:00 horas del día diez de julio del año 2020, a través de la plataforma zoom, inicia la Nonagésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, estando presentes la Mtra. Lourdes del Carmen Tato Palma, suplente del Mtro. José Víctor Guerrero González, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva; la Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's y Representante del Gobierno Federal; la Lic. Norma Gpe. Ruiz Verdugo, suplente de la Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Encargada de la Delegación de la SEP en Sonora y Representante del Gobierno Federal; la L.A.P. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez, suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y Representante del Gobierno Estatal, el Lic. Andrés Octavio Ibarra Salgado, Representante del Sector Productivo; el C.P. José Othón Ramos, suplente del C.P. Martín Gándara Camou, Representante del Sector Productivo; el C. Francisco Ignacio Buelna Moraga, Comisario Público Ciudadano; el Lic. Artemio Guerrero Aguiar, Titular del Órgano Interno de Control; el M.D. Amós Benjamín Moreno Ruiz, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora y Secretario de Actas y Acuerdos de la H. Junta Directiva.

En el desahogo del punto I, la Mtra. Lourdes del Carmen Tato Palma, Presidenta suplente de la H. Junta Directiva, da la bienvenida y agradece a los presentes su apoyo y participación, a nombre del Mtro. José Víctor Guerrero González, pide al M.D. Amós Benjamín Moreno Ruiz haga la formal presentación y pase de lista de los miembros titulares y suplentes con su respectivo oficio de designación.

En el desahogo del punto II, el C.P. Francisco Buelna Moraga, Comisario Público Ciudadano, realizó la verificación, encontrando Quórum Legal para dar inicio a la presente sesión, por lo que la Mtra. Tato Palma confirma la legalidad del mismo, y por lo tanto válidos los acuerdos que en ella se tomen.

A continuación, el M.D. Amós Benjamín Moreno Ruiz, Secretario de Actas y Acuerdos, solicita autorización a los integrantes de la H. Junta Directiva para que, a fin de desarrollar los temas previstos de la reunión, Ingresen los Directores de Área y el personal técnico, para que brinden su apoyo, lo cual es aprobado después de someterse a votación.

En el desahogo del punto III, La Mtra. Lourdes Tato Palma cede la palabra al M.D. Amós Moreno Ruiz, quien pide que se incluya en el orden del día, la solicitud de autorización de la Cuenta Pública 2019, misma que ya fue presentada, ante la Secretaría de Hacienda Estatal, lo cual fue aprobado, quedando de la siguiente manera:



## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria del quórum legal.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la LXXXIX Sesión Ordinaria del 28 de febrero de 2020.
- V. Informe del Director General.
  1. Seguimiento de acuerdos.  
Acuerdo 09.85.120319
  2. Informe Académico.
  3. Informe de Vinculación.
  4. Informe Financiero.
    - 4.1. (Estados Financieros al 31 de marzo de 2020).
  5. Informe del Programa de Infraestructura Educativa.
  6. Informe de Regularización de Terrenos.
  7. Informe del Cumplimiento de Metas del Programa Anual.
  8. Informe del Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios.
  9. Informe del Programa Anual de Obra Pública.
- VI. Informe del Comisario Público Ciudadano
- VII. Informe del Órgano Interno de Control.
- VIII. Propuesta de acuerdos y en su caso, aprobación.

1.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se solicita autorización para la justificación y aprobación de adecuaciones presupuestales entre partidas de un mismo capítulo, realizadas en el 1er trimestre de 2020, como sigue:

CAPITULO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
1000	\$ 631,529.13	-\$ 631,529.13
2000	\$ 125,450.97	-\$ 125,450.97
3000	\$ 2,223,857.60	-\$ 2,223,857.60
Total general	\$ 2,980,837.70	-\$ 2,980,837.70

2.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción VII del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se solicita autorización para el nombramiento del C.P. Ubaldo Peralta López como Director Administrativo con efecto a partir del 16 de marzo de 2020.

3.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V, del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se solicita autorización de la Cuenta Pública 2019.



- IX. Asuntos Generales.
- X. Lectura y ratificación de acuerdos
- XI. Clausura.

En lo concerniente al punto IV del orden del día, la Mtra. Lourdes Tato Palma sometió a consideración de los miembros de la H. Junta, se omitiere la lectura del Acta de la Sesión anterior, en virtud de estar firmada por todos los miembros que en ella participaron, y ya cuentan con ella en su carpeta de información, emitiendo todos los presentes su voto a favor.

En el desahogo del punto V, referente al informe del Director General, el M.D. Amós Moreno, procedió al seguimiento de acuerdos, presentando el avance de sesiones anteriores y específicamente en el acuerdo 08. 83.310818 manifestó que la Secretaría de Hacienda ya está recibiendo de la federación el recurso convenido, por concepto de devolución de saldos a favor del ISR de los ejercicios 2015 al 2018 y el acuerdo está atendido al 100%.

En el segundo acuerdo 09.85.120319, mencionó que es un tema que ya se había planteado y que tiene un avance de 50% en lo referente a la solicitud de modificación de la tarifa de viáticos, en el nivel que corresponde a los choferes, a quienes no les alcanza el monto asignado, por lo que se envió oficio a la Subsecretaría de Egresos, de lo cual no se ha tenido respuesta. Reiteró la necesidad de que este punto de acuerdo pueda tener un resultado positivo.

La Mtra. Tato Palma, pide a la Lic. Claudia Nieblas, suplente del Secretario de Hacienda, el apoyo al Colegio en cuanto a este punto, ya que por la naturaleza de los CECyTE's y la dispersión territorial que tienen, se tiene la necesidad de movilizar a los choferes.

A continuación, se solicita la participación del Ing. Juan Carlos Escalante Lapizco, quien inicia con el informe académico, mencionando los resultados de evaluación de los aprendizajes del semestre agosto 2019-enero 2020, en las dos modalidades de bachillerato general y bachillerato tecnológico, donde en el indicador de aprovechamiento se tuvo un 7.64% para EMSAD y un 7.53% en planteles; en el indicador de aprobación, se tuvo 94.37% para EMSAD y 91.21 para CECyTES con un total general de 92.79%. En cuanto al indicador de reprobación, se tuvo un 5.63% para EMSAD y 8.79% para CECyTES, con un porcentaje general de 7.21%. Informó también que en evaluación intersemestral, para evitar la baja temporal de los alumnos, se aplicaron 5,003 exámenes intersemestrales a 2,906 y en cuanto a examen de pasantía se aplicaron 58 versiones a 44 jóvenes egresados. Hace énfasis en que es el único proceso con el que se logra reducir una de las directrices más importante que es el abandono escolar.

### DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

#### Resultados de evaluación de los aprendizajes. Semestre Ago. 2019 – Enc. 2020

Modalidad	Aprovechamiento		Porcentaje de aprobación		Porcentaje de reprobación	
	Con Regularización	Sin Regularización	Con Regularización	Sin Regularización	Con Regularización	Sin regularización
PLANTELES EMSAO	7.64	7.58	94.37%	92.79%	5.63%	7.21%
PLANTELES CECYTE	7.53	7.40	91.31%	90.96%	8.79%	9.92%
TOTAL INSTITUCIONAL	7.58	7.47	92.79%	91.86%	7.21%	8.81%

#### Evaluación intersemestral

Para evitar la baja temporal o definitiva de estudiantes, en el mes de enero de 2020, se aplicaron y calificaron 5,003 exámenes intersemestrales a 2,906 estudiantes.

#### Exámenes de pasantía

De la misma forma, en el mes de enero de 2020, se llevó a cabo el periodo de pasantías, por lo que se aplicaron 58 versiones de exámenes a 44 jóvenes egresados.

**CONOR 1**

A continuación, el M.D. Moreno Ruíz cede la palabra al Lic. Lauro Grijalva Abreu, quien inició el informe del área de vinculación, manifestando que en lo que respecta a comunicación y difusión, se ha mantenido un fuerte contacto tanto con los alumnos como con maestros, posterior al inicio de la pandemia; se tuvo la oportunidad de que estudiantes del Colegio participaran en la copa mundial de futbol masculino de la Sub 17 en Nueva Zelanda y el Colegio se ha distinguido por ser impulsor en tema deportivo, también informó que en la parte institucional y como cada año, se mantuvo el record CECyTE por entonar simultáneamente el Himno Nacional, en los 49 planteles. De igual forma se llevó a cabo la estrategia del Gobierno del Estado Quédate en casa, en la que se realizó una guía virtual donde se les da difusión a las actividades tanto culturales y artísticas que pueden tener los alumnos como físicas y deportivas, así como información a docentes y padres de familia.

Informó que en lo que respecta a becas, se ha mantenido contacto con las autoridades federales y con la Delegación Estatal Benito Juárez para asesorar y contribuir en el registro de nuestros alumnos para que les sea otorgado ese apoyo económico por parte del Gobierno Federal y sobre todo mantener contacto para que no se quede ningún alumno sin registrarse y ayudarles en los centros de cómputo a agilizar el proceso. Informó también que en la difusión de los programas institucionales se ha mantenido mucho contacto, reconociendo a todos los alumnos en el aspecto académico, deportivo y cultural, a través de la página institucional sobre todo cuidando la seguridad y la salud de personal docente y los alumnos en el programa que encabeza la Gobernadora de quedarse en casa y cuidar en





esta contingencia primeramente la salud. Destacó también el primer lugar que se obtuvo a nivel nacional del Club Ecológico del Plantel Fco. Javier Mina donde se ganó el premio a en la convocatoria Somos el Cambio, con el proyecto Tiempo de Ayudar. Trabajando de manera conjunta con la SEC y el Gobierno del Estado.



El M.D. Moreno Ruíz aclaró que en esta sesión se está informando el primer trimestre del año y que al inicio de la contingencia sanitaria se implementó la estrategia "quédate en casa", hace tres meses, hoy se tiene mucha más información y protocolos que la federación hizo llegar, por conducto de la Coordinación Nacional, con muchos más elementos igual por parte del Estado, a través de la Secretaría de Educación y Cultura.

A continuación, el Lic. Arnoldo Molina Borboa, presentó el informe financiero del primer trimestre del año, haciendo referencia a los datos de ingresos: estatal, federal e ingresos propios, informando que se alcanzó un avance del 26% en relación al acumulado anual del presente ejercicio; en cuanto al dato de egresos, el mayor gasto se refleja en el capítulo 1000 y se alcanzó un avance del 21%, teniendo una variación de un 5% .



### 1er. Informe Trimestral 2020

INGRESOS:			TOTAL DE INGRESOS				% AVANCE
CONCEPTO	PROYECTADO ORIGINAL	MODIFICADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO	
FEDERALES	481,871,536	321,334,853	-	14,797,311	61,699,171	36,397,480	26%
ESTATALES	371,846,871	371,846,871	35,769,008	46,198,090	6,809,080	31,758,680	24%
INGRESOS PROPIOS	12,574,088	72,574,488	22,968,524	2,718,080	1,318,460	27,707,071	37%
OTROS INGRESOS	-	-	18,951	33	11	18,951	-
<b>TOTAL</b>	<b>866,292,495</b>	<b>765,826,212</b>	<b>57,756,583</b>	<b>61,013,514</b>	<b>70,826,722</b>	<b>136,883,282</b>	<b>26%</b>

EGRESOS:			TOTAL EGRESOS				% AVANCE
CONCEPTO	PROYECTADO ORIGINAL	MODIFICADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO	
SERVICIOS PERSONALES	857,119,848	747,191,366	68,656,210	52,641,718	58,479,807	181,774,735	22%
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,861,772	8,861,772	38,832	292,169	153,574	448,674	5%
SERVICIOS GENERALES	68,679,598	68,679,598	3,438,248	3,863,886	3,147,395	1,426,630	12%
TRANS. ASIG. SAL. Y OTRAS AYU.	1,239,000	1,239,000	35,809	35,809	210,689	386,909	-
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	463,384	463,384	-	-	-	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>1,578,363,602</b>	<b>1,498,305,118</b>	<b>71,130,099</b>	<b>57,233,572</b>	<b>62,891,775</b>	<b>172,006,348</b>	<b>21%</b>
<b>Diferencia Ingresos - Egresos (B)</b>			<b>-13,373,516</b>	<b>-4,219,058</b>	<b>8,926,953</b>	<b>-35,122,066</b>	

Respecto al tema financiero, el M.D. Moreno Ruiz, expresó que la Coordinadora ha sido una gestora en el tema de recursos ya que, en razón de contratos colectivos de muchos años, hay prestaciones que la federación no reconoce y el Estado ha tenido que hacer frente al 100%, la Coordinación apoyó para que se pudiese tener un incremento en el recurso federal.


Continuó manifestando que se ha tenido que recurrir a los ingresos propios para poder complementar, ya que en lo referente al recurso del capítulo 1000, se tiene un déficit fuerte y por otra parte, en la operación del Colegio, como lo ha externado en sesiones anteriores existe un problema serio, porque tanto la Federación como el Estado no le asignan al Colegio ni el 30% de lo que cuesta la operación, lo cual ha externado ya ante la Secretaría de Hacienda.

Expresó que se tiene en el Colegio un gasto fuerte por concepto de energía eléctrica; la distancia de los planteles y la dispersión que hay genera una operación muy costosa; si bien es cierto, este año se logró tener un poco más de recurso federal, sigue siendo insuficiente. En especial mencionó que actualmente hay un tema preocupante sobre una reducción del 42% de los ingresos propios, en el primer semestre del año, debido a que no se están recibiendo recursos, más que nada por la falta de pago de muchos de los alumnos, derivado de la pandemia, con los que se establecieron convenios para pago de la aportación para material didáctico. Sin embargo, se tienen que atender muchos de los gastos generados por adjudicaciones públicas a proveedores.


En esta ocasión no ha habido esa respuesta de los padres ya que tienen problemas económicos y por otro lado, la beca que están recibiendo los alumnos, la destinan a otras necesidades y no están pagando. Enfatizó que si no se hace el cobro del material didáctico, los alumnos no tendrían posibilidades de adquirir los libros. Algunos planteles lo podrían hacer, con un costo más alto.



En el siguiente punto, continúa con su informe el área de planeación, presentado por el Mtro. Benito Álvarez Valencia, específicamente lo que corresponde a infraestructura y equipamiento, explicando que en el mes de enero, hubo inversiones por \$6,758,780.64 en diferentes metas en 5 planteles del Colegio; para el mes de febrero también en 5 planteles hubo inversiones de infraestructura y equipamiento por \$6,022,610 pesos. Para el mes de marzo en el FAM 2019, donde se tiene más de 10 planteles, con adquisición de equipos por: \$3,549,424.27.



ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ENERO DE 2020		
PLANTELES	METAS	INVERSIONES
Nogales	Construcción de Cancha de usos múltiples	\$1,567,496.00
Cajeme	Equipamiento para Laboratorio de Análisis Clínicos	\$1,574,688.50
San Luis Río Colorado	Equipamiento para Taller de producción industrial	\$1,533,031.50
Hermosillo V	Equipamiento de taller de producción industrial	\$1,836,197.42
Varios planteles	23 A/C. de 2 ton. c/u	\$267,377.22
<b>TOTAL</b>		<b>\$6,758,780.64</b>




ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE FEBRERO DE 2020		
PLANTELES	METAS	INVERSIONES
Hermosillo V	Equipamiento consistente en la adquisición e instalación de equipos de aires acondicionados para sala auditorial y aulas, así como diverso mobiliario para salas.	\$832,396.11
Nogales I	Equipamiento para sala auditorial	\$506,178.89
Hermosillo V	Equipamiento del taller de programador de software	\$1,746,902.53
Hermosillo I	equipamiento de Centro de Cámpus	\$1,746,902.53
Narcos	Equipamiento de taller de programación	\$1,190,230.44
<b>TOTAL</b>		<b>\$6,022,610.50</b>






ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE MARZO DE 2020		
Unidad Educativa	Acciones	Importancia
Santa Ana	Adquisición de 20 mesabancos.	\$27,376.00
Granados	Adquisición de 14 sillas acojinadas para biblioteca.	\$15,776.00
Sahuaripa	Adquisición de 20 mesabancos.	\$41,064.00
Hermosillo II	Adquisición de 20 mesabancos.	\$41,064.00
Buzyrón	Adquisición de 28 mesabancos.	\$38,326.40
Pequeira	Adquisición de 110 Butacas para sala auditorial	\$247,432.96
Colegio	25 WC, 10 Hogueros y 7 cabezas de pintura	\$145,212.39
Pequeira	Iluminación cancha deportiva y remodelación oficinas administrativas	\$101,000.00
Hermosillo II	Rehabilitación de drenaje y adquisición de sustitución de sanitarios	\$113,520.60
Hermosillo V	Adquisición de lavabos y sanitarios hasta donde alcance	\$32,500.00
	Adquisición de 3 equipo de cómputo.	\$49,176.44
	Adquisición de 3 equipo de aire acondicionado de 2 toneladas.	\$58,355.20
Varios planteles	12 mesas para profes.	\$49,360.00
	20 sillas acolladas	\$18,320.00
	10 pintamonos.	\$51,040.00
Maguayo y Los Tereques	Das aulas (con A/C) sin equipamiento.(una por plantel)	\$2,500,000.00
		\$3,849,020.20

En este punto, el M.D. Moreno Ruiz hace del conocimiento de la H. Junta que esta inversión en los tres primeros meses del año, fue con recurso estatal y federal, en base a los proyectos que se plantearon por parte del Colegio de acuerdo a las necesidades; mencionó que al inicio del año se estaban resolviendo algunos problemas con inversión federal y estatal, que iban a permitir mejorar la calidad de la educación al equipar laboratorios y muchas de las instalaciones. En este momento, no ha habido inversión ni la continuidad y reconoce la disposición tanto de la federación como del Estado, que permitió que el Colegio tuviera una excelente inversión los primeros tres meses del año.

Continuando con las acciones de regularización de terrenos, en el primer trimestre, el Mtro. Benito Álvarez Valencia informó que se tienen pendientes 3 planteles: Cajeme, Sahuaripa y Hermosillo, los cuales están en trámite ante el RAN.



  
**Acciones de regularización de terrenos**  
**1er. Trimestre 2020**

Plantel	Origen	Documento legal	Registro
Cajeme	Estatal	Convenio de donación	El 28 de febrero de 2020, la H. Junta Directiva del Colegio acordó recibir en donación las 28,196.00 m <sup>2</sup> , con clave catastral 1800-27183001 en el municipio de Cajeme.
Sahuaripa	Municipal	Título de propiedad	Certificación ante la Presidente Municipal de Sahuaripa y Notario Público de los 6,000 m <sup>2</sup> , donados al H. Ayuntamiento de Sahuaripa para la construcción de pies de casa para familias de escasos recursos, a cambio de cercado del terreno, nuevo título de propiedad y construcción de puerta de acceso al plantel.
Hermosillo V	Estatal	Convenio de donación	Solicitar los pedros de familia, se les cerró, por parte del dueño del terreno adyacente al plantel hacia el lado poniente, arroyo en canal que permita desviar el arroyo que atraviesa el terreno del plantel para poder aprovechar la superficie desocupada por irrigar en nuevas instalaciones deportivas o académicas.

El M.D. Moreno Ruíz explicó que en el caso del plantel Cajeme, el Gobierno del Estado está entregando un terreno colindante al plantel por medio de Bienes y Concesiones, mismo que ya se tiene en posesión y se está en proceso de escrituración de 28,000 m<sup>2</sup>, en los que se está viendo la posibilidad de poder complementar más adelante con una inversión, para utilizarlos como espacio deportivo.

En el caso del plantel Sahuaripa, reitera que originalmente se le había dado al Colegio una fracción de terreno muy grande. Ahorita ya se tiene más del 70% ocupado con instalaciones, aulas y áreas deportivas. Explicó también que se contaba con una pequeña fracción de terreno el cual solicitó la Alcaldesa de Sahuaripa se reintegrara al Municipio, porque estaba invadido por algunas personas de la comunidad; en su momento se planteó a la Junta y en cabildo se tuvo la reversión de esa fracción al Ayuntamiento y finalmente esa pequeña fracción de terreno ayudó, porque al regularizarlo, también se construyó una calle lateral, se realizó la introducción de servicios y espacios deportivos.

Expresó que en el caso del plantel Hermosillo V, se está viendo la posibilidad de poder realizar acciones porque hay una fracción de terreno de un arroyo que topa con el plantel y en ocasiones ha generado mucho problema y los padres plantearon al Colegio hacer la gestión, que actualmente está proceso para que, cuando se tenga la propiedad del terreno, sea posible embovedar el paso del agua y evitar el riesgo que representa.

A continuación, el M.D. Moreno Ruíz presentó el informe de cumplimiento de metas, explicando que todas las metas del primer trimestre se cumplieron, ya se verán en la siguiente reunión en el segundo





trimestre algunos temas no se ha logrado tener al 100% pero a todo el tema académico se dio cumplimiento.

DESCRIPCION	Nº ACCIONES	ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	METAS					REALIZADO ACUMULADO	% AVANCE FINES	
				CALENDARIO				TRIMESTRAL		ANUAL	
				1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.				
Dirección General	3	30	30	3	3	2	3	3	3	100.00	25.00
Dirección Académica	18	62	62	18	17	18	13	18	18	100.00	35.81
Dirección de Vinculación	11	62	62	18	16	13	17	18	18	100.00	25.81
Dirección Administrativa	7	88	88	19	17	15	15	19	19	100.00	38.79
Dirección Financiera	1	12	12	3	3	3	3	3	3	100.00	35.00
Dirección de Planeación	5	38	38	6	7	6	7	6	6	100.00	33.09
Órgano Interno de Control	2	30	30	7	8	7	8	7	7	100.00	33.33
Plantel	1	2	2	1	0	1	0	1	1	100.00	50.00
Coordinación de Zonas	1	4	4	1	1	1	1	1	1	100.00	25.00
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>388</b>	<b>388</b>	<b>75</b>	<b>73</b>	<b>67</b>	<b>67</b>	<b>75</b>	<b>75</b>	<b>100</b>	<b>38.38</b>

**SONOR 1**

Como siguiente punto, en cuanto al Programa de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el C.P. Ubaldo Peralta, Director Administrativo, presentó el siguiente informe trimestral:

**AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

CAPITULO	EGRESOS APROBADO ANUAL	EGRESOS MODIFICADO ANUAL	EGRESOS DEVENGADO	AVANCE ANUAL
300	5,881,771.00	5,881,771.00	446,675.93	5.82%
300	66,819,099	66,819,099	8,431,319	13.29%
400	1,333,000	1,333,000	388,000	31.15%
500	483,384	483,384	8	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>74,517,254</b>	<b>74,517,254</b>	<b>13,865,922</b>	<b>18.73%</b>

**SONOR 1**



Se hace la aclaración, por parte del M.D. Amós Moreno Ruiz, de que pareciera haber un subejercicio; sin embargo, la programación de recursos que se hace por parte del Estado y la Federación se hace de manera proporcional por meses y no corresponde a la realidad, y pone como ejemplo el gasto de la energía eléctrica, que en el ejercicio de los primeros meses no corresponde a lo que al final del año se gasta.

Posteriormente, abordó el tema de inversiones en obras públicas, presentando la siguiente información:

  
**AVANCE DEL PROGRAMA DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS  
CON OBRAS PÚBLICAS**

CAPÍTULO	OBRA/SERVICIO	PARTIDA	EGRESOS APROBADO ANUAL	EGRESOS MODIFICADO ANUAL	EGRESOS DEVENGADO	% AVANCE POR PARTIDA
<b>OBRAS PÚBLICAS:</b>						
<b>3000</b>	Servicios e instalaciones Eléctricas de plantas	31103	158,125.00	88,359.00	0.00	0.00%
	Mantenimiento y conservación del edificio de Dirección General	35101	114,500.00	114,380.00	3,587.42	3.14%
	Mantenimiento y conservación de edificios de plantas	35102	110,510.00	164,028.00	107,342.66	65%
	Instalaciones realizadas en el edificio de Dirección General y Plantas	35301	100,000.00	100,000.00	67,323.50	67%



Después de escuchar el informe del Director General, la Mtra. Tato Palma abre espacio para comentarios y pide al M.D. Moreno Ruiz que comente en asuntos generales del trabajo que se ha hecho en esta nueva realidad, expresó que se trabajó en el arranque de semestre y que ya se nota la falta de pago de aportación de los estudiantes, ya que los ingresos propios son fundamentales y representan más del 30% si no es que más de lo que perciben las instituciones y considera que es un reto que se estará enfrentando, al momento que los padres dejen de apoyar con esta aportación por los motivos que sean.



El M.D. Amós Moreno Ruiz comentó que en una reunión con el Subsecretario de Educación Media Superior, le externó su preocupación ya que por parte de la federación se están implementando estrategias para que los alumnos no abandonen sus estudios y por otra parte, la Secretaría de Hacienda empieza a restringir los recursos; los planteles recibirán más alumnos, lo cual genera mayor gasto y sin embargo, se niega un mayor presupuesto al Colegio.

Mencionó que se otorga la beca Benito Juárez como apoyo a los alumnos pero a las instituciones no les generan un recurso adicional y considera que la institución se encuentra en desventaja para poder atender con calidad educativa, que es un tema en el que la Gobernadora ha sido reiterativa; no es nada más que dar un lugar a los jóvenes sino también se tiene que dar calidad de educación.

Continuó expresando que el Colegio en Sonora es el único que tiene CECyTE's, EMSAD y 35 Telebachilleratos Comunitarios destinados a las zonas más remotas. Todo el personal está adecuándose a la Nueva Escuela Mexicana donde se apuesta mucho al tema de la parte emocional, a las actividades complementarias de transmitir conocimiento que ayuden en la formación de los jóvenes, pero no hay más recursos para realizar esas actividades o también, la manera en que se definen las plantillas, las horas extracurriculares que son las que se requieren; ahí hay una inconsistencia lo cual él ha externado en reuniones nacionales.

Manifestó que le da gusto construir aulas en los planteles y dejar de estar rentando aulas móviles, pero esto tiene como consecuencia que se tienen que equipar las aulas con aires, representa un gasto mayor de energía eléctrica y realizar otras inversiones y si ahorita se emitiera alguna disposición de que no se debe cobrar ese recurso que aportan los padres, a quienes más se va a perjudicar es a los alumnos. Reiteró que sin los ingresos propios se van a tener problemas que van a afectar a los jóvenes. No se tendría manera de recibir más alumnos.

La Mtra. Tato Palma manifestó que el tema de los ingresos propios se tiene sobre la mesa y no solamente con CECyTE y CONALEP que reciben también participación estatal, sino con los que tienen 100% apoyo federal. Los recursos en el caso de Sonora para gastos de luz, agua y teléfono no está llegando, le ha tocado visitar planteles y la situación de laboratorios de química representa un costo alto y tiene que ser con empresas especializadas, lo cual es un gasto que no se tiene previsto dentro de la programación normal y actualmente con el tema de la pandemia, lo que se va a requerir para sanitizar los espacios es otro reto que se va a enfrentar.

La Mtra. Rocío Serrano Barrios hace llegar a los Miembros de la H. Junta, un saludo del Mtro. Juan Pablo Arroyo, Subsecretario de Educación Media Superior y después de escuchar el informe del Director General, expresó que en la Coordinación a su cargo siempre está muy pendiente del trabajo y lo que se va haciendo día a día a favor de los jóvenes, en cuanto a la Nueva Escuela Mexicana, se han hecho esfuerzos tanto del Estado como de la Federación.



Manifestó que el tema de los ingresos propios ha sido un problema muy severo que se está percibiendo y de alguna manera se está tratando de hacer conciencia, aunque actualmente con la nueva normalidad, habría que ser muy creativos y estarán muy atentos como se ha hecho siempre; aún así el Colegio iba muy bien sobre todo en lo académico y Sonora ha tenido destacada participación por lo que expresó una felicitación por esos esfuerzos y enfatizó que se tiene un reto para el regreso a las actividades, cuando se autorice por parte de las autoridades de la SEP.

Considera que los retos son muchísimos y se lleva todas estas reflexiones reiterando el reconocimiento al Director General y todo el personal del Colegio, así como a maestras y maestros que han sumado esfuerzos en el trabajo realizado durante la contingencia sanitaria.

Pasando al informe del Comisario Público Ciudadano, manifestó que debido a la contingencia y en virtud de que se encuentra en la población de riesgo, ha pospuesto sus actividades hasta en tanto las autoridades sanitarias lo indiquen.

A continuación, la Mtra. Tato Palma cede la palabra al Lic. Artemio Guerrero Aguilar, Titular de Órgano Interno de Control, quien inició con su primer informe trimestral, expresando que se suma a la felicitación al Director General y al personal del Colegio, ya que ha habido un gran avance en el tema de solventación de observaciones; se asignó a una persona que diera seguimiento como enlace entre la Institución y el Órgano Interno de Control y a continuación informa sobre las observaciones pendientes en el 2017 se tiene una que se repite en 2018 también y en 2019 se tienen 5 que son recientes en la que se han tenido complicaciones, por motivo de la pandemia ya que el personal del área es de riesgo y no ha estado presente para atender, pero aún así se tiene un gran avance. Quiere hacer hincapié en que ninguna observación representa un daño patrimonial y básicamente son de forma y no tanto de fondo.





En cuanto a las observaciones del ISAF, se tiene una del 2017 que también está en 2018 y se trata de recibos de ISSSTESON por concepto de las aportaciones que se pagan mes con mes, explicó que quien tiene el recibo y debe hacerlo llegar al Colegio es el ISSSTESON, pero se manda la observación al Colegio y ya hay procedimiento de una responsabilidad administrativa contra un servidor público de CECYTE.

En 2018 hay observación pendiente sobre el ISR; es un problema heredado de otras administraciones anteriores del Gobierno del Estado porque implementaron un Plan de Remuneración Total (PRT) en el que le gravaban el 30% y no el 100% a los empleados y recientemente ya se implementó una nueva modalidad para resolver esta observación que se está en espera de opinión positiva por parte del SAT para ver si se cumple con todos los requisitos para que se solvante porque es recurrente y la hacen los distintos entes fiscalizadores.

De la Secretaría de la Función Pública se tenían algunas observaciones en el trimestre anterior y ahorita únicamente cinco en las que no se ha podido avanzar, por el problema de la pandemia.

Informó que de la Auditoría Superior de la Federación ahorita no se tienen observaciones pendientes.

En cuanto al despacho externo, se tenían 16 observaciones y se pudieron reducir a 10; se trata de detalles mínimos aunque en la cantidad se ven muy ostentoso.





El M.D. Moreno Ruiz hizo una aclaración mencionando que la figura del Órgano Interno de Control no depende del Colegio sino de la Secretaría de la Contraloría General del Estado y tiene un espacio en el Colegio atendiendo las observaciones y auditando, pero son personal de la Contraloría Estatal, quienes han sido preventivos y han orientado, participando en los procesos de licitación.

Informó que sobre una observación de la Secretaría de la Función Pública, referente a una prestación que en principio el anexo de ejecución le llama "energía eléctrica" no se pagó con ese nombre sino como "apoyo de luz", es un tecnicismo y se tiene casi un año y medio con esta observación de la SFP que la SEP no quiere reconocer y en la cual no existe una situación de desvío de recursos. Se acaba de tener una reunión con personal de la SFP y se insistió en este tema. Asimismo, pide el apoyo de la Coordinadora, ya que se trata sólo de una situación de interpretación.

En cuanto a otra observación referente a la atención de los telebachilleratos comunitarios, el M.D. Moreno Ruiz expresó que están ubicados en zonas complicadas y se hizo la observación de que 9 personas que se contrataron, no contaban con su cédula profesional o con el título, algunos no tenían esos documentos y la Secretaría de la Función Pública emitió sanción porque no se cumplió con los requisitos de contratación. Él ha pedido que entiendan la labor social de los telebachilleratos y la dificultad para encontrar maestros que acepten trabajar a veces en condiciones precarias y defiende la labor que realizan. Manifestó que con esta sanción se obliga al Colegio a regresar el sueldo de todo el año de ese personal y devolverlo a la Federación lo cual considera que se contrapone a la disposición del Presidente de la República de dar relevancia a los temas sociales y de ayudar a personas más desprotegidas.





Expresó que actualmente se atienden a 1,500 alumnos en los TBC que no tienen otra opción para continuar con sus estudios y que la observación más preocupante es ésta porque son más de 100 millones de pesos que ya se entregaron a los trabajadores. Por parte de la Secretaría de Educación Pública se emitió un documento para que la SFP dé por solventada esta observación, en vista de que no existe daño patrimonial, lo cual no fue aceptado, aunque no se ha emitido resolución al respecto y reconoce el apoyo y la gestión de la Coordinadora y del Dr. Juan Pablo Arroyo quien ha sido muy sensible a esos temas.

La Mtra. Serrano Barrios expresó que conoce el tema y le ha dado seguimiento, por lo que toma nota y en su opinión, si no hubo daño ni desvío de recursos, habría que seguir insistiendo y también en el caso de los TBC, el Dr. Juan pablo Arroyo ha sido una persona muy sensible y entiende la situación, habrá que buscar el camino y ver de qué manera se puede subsanar esta situación.

**Pasando al punto VIII sobre propuesta de acuerdos y, en su caso, aprobación:**

**En el punto 1.-** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, fue aprobada la justificación y aprobación de adecuaciones presupuestales entre partidas de un mismo capítulo, realizadas en el 1er trimestre de 2020, como sigue, quedando con el número 01.90.100720:

CAPITULO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
1000	\$ 631,529.13	-\$ 631,529.13
2000	\$ 125,450.97	-\$ 125,450.97
3000	\$ 2,223,857.60	-\$ 2,223,857.60
Total general	\$ 2,980,837.70	-\$ 2,980,837.70

A continuación en el punto 2.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción VII del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autorizó el nombramiento del C.P. Ubaldo Peralta López como Director Administrativo, con efecto a partir del 16 de marzo de 2020. Quedó como acuerdo número 02.90.100720.





Continuando con el punto 3.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V, del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autorizó por unanimidad, la Cuenta Pública 2019, misma que fue presentada, ante la Secretaría de Hacienda Estatal, el 28 de febrero de 2020. El acuerdo fue establecido con el número 03.90.100720.

Pasando al punto No. IX de asuntos generales, la Mtra. Lourdes Tato Palma cede la palabra al M.D. Amós Moreno Ruiz, quien hizo un reconocimiento a los maestros por el trabajo que realizaron en casa, donde se han tenido que enfrentar problemas como la conectividad y tener que invertir mucho ingenio por parte de los maestros; tuvieron que adecuar su horario para atender a los jóvenes. Esta curva de aprendizaje fue para todos una gran enseñanza, pero hay alumnos que no estuvieron participando al 100% y para los que ya se tiene un proyecto de reforzamiento.

Expresó que de 138 planteles de bachillerato, el plantel de Sahuaripa fue el que mejores resultados tuvo y fue reconocido como el mejor de todos los bachilleratos. En los primeros meses de la contingencia, CECYTE estaba muy rezagado, con un porcentaje del 30% de alumnos del sexto semestre trabajando. Se implementó una estrategia con todo el personal del Colegio, ya habiendo detectado qué alumnos no estaban trabajando y se les contactó para que continuaran con sus estudios en línea incrementando la participación hasta casi el 70% y teniendo finalmente el resultado de que el 90% de los alumnos lograran participar, lo que permitió, junto con actividades y trabajos complementarios, poder evaluarlos logrando tener mejores números en una situación tan adversa.

Expresó que se envió una señal muy positiva por el hecho de que se tuviese la totalidad del personal del Colegio contactando a los padres de familia y los alumnos para que continuaran trabajando. En lo personal estuvo en contacto con algunos padres y en un trabajo de cuatro días, el lunes siguiente se había aumentado la participación y mencionó que no es el mérito de una persona, sino el mérito de todo el personal que ha dado un buen resultado. En el ejercicio de evaluación del segundo y cuarto semestres también se tuvo muy buen resultado.

En lo que respecta a las graduaciones, informó que se hicieron en algunos planteles por zoom y se tuvo el caso del Plantel Carbó donde lamentablemente falleció el Director y a petición del Alcalde y los padres de familia, organizaron una ceremonia en la que con todos los cuidados, los alumnos recibieron su certificado y se realizó un homenaje póstumo.

El Director General destacó que ha habido un apoyo muy fuerte de la Coordinación y de no ser posible iniciar de manera presencial las actividades próximamente, se continuará trabajando en línea ya con mejores herramientas porque ahorita el Colegio está en mucho mejores condiciones de responder; igualmente manifiesta su orgullo y reconocimiento a la entrega de gente tan comprometida en la



Institución. Está realizando reuniones con todo el personal de los planteles, agradeciendo el apoyo ya que, de no ser así, no se hubiese podido concluir con tan buen resultado.

La Mtra. Tato Palma comentó que fue impresionante el trabajo académico que se hizo y que ni siquiera se sabía cómo iba a ocurrir, al inicio de la administración se planteó atender a los jóvenes del quinto y sexto semestre, que venían de los lugares más bajos de PLANEA a nivel nacional y se armó toda una estrategia en educación básica, fue un trabajo que se empezó a abordar y al momento de la pandemia se vio la opción de hacerlo en línea y el CECYTE comenzó a mostrar muy buenos resultados. Mencionó que una de las inquietudes de las universidades hoy en día, es cómo iban a recibir a los jóvenes de preparatoria y debido al trabajo que se ha realizado, hoy ya se tiene un diagnóstico en las áreas del conocimiento que más les preocupa y el curso de nivelación que van a hacer y en qué reactivos y en qué áreas del conocimiento, por lo que felicita al Director General por el trabajo realizado.

En el punto No. X, Se da lectura a los acuerdos, finalmente ya discutidos y ratificados, quedando de la siguiente manera:

**Acuerdo 01.90.100720:** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se aprueba la justificación y aprobación de adecuaciones presupuestales entre partidas de un mismo capítulo, realizadas en el 1er trimestre de 2020, como sigue:

CAPITULO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
1000	\$ 631,529.13	-\$ 631,529.13
2000	\$ 125,450.97	-\$ 125,450.97
3000	\$ 2,223,857.60	-\$ 2,223,857.60
Total general	\$ 2,980,837.70	-\$ 2,980,837.70

**Acuerdo 02.90.100720:** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción VII del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autoriza el nombramiento del C.P. Ubaldo Peralta López como Director Administrativo, con efecto a partir del 16 de marzo de 2020.



**Acuerdo 03.90.100720:** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V, del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autorizó por unanimidad, la Cuenta Pública 2019, misma que fue presentada ante la Secretaría de Hacienda Estatal, el 28 de febrero de 2020.

Posteriormente, al pasar al punto XI, último del orden del día, la Mtra. Margarita Rocío Serrano Barrios, da por clausurada la sesión y agradece la participación de los miembros de la H. Junta Directiva, siendo las 16:28 horas del día diez de julio del año dos mil veinte y firman el acta correspondiente los integrantes de la H. Junta, que en ella han participado.

Mtra. Lourdes del Carmen Tato Palma,  
Suplente del Mtro. José Víctor Guerrero  
González, Secretario de Educación y Cultura,  
Presidente de la H. Junta Directiva

*Claudia E. Niebla Q.*

L.A.P. Claudia Esmeralda Nieblas Quiñonez,  
Suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos,  
Secretario de Hacienda  
Representante del Gobierno del Estado.

Lic. Norma Gpe. Ruiz Verdugo suplente de la  
Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro,  
Encargada de la Delegación Federal de la SEP en  
Sonora, Representante del Gobierno Federal.

Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios,  
Responsable de la Coordinación de Organismos  
Descentralizados Estatales de los CECyTE's  
Representante del Gobierno Federal.

C.P. José Othón Ramos  
suplente del C.P. Martín Gándara Camou,  
Representante del Sector Productivo.

Lic. Andrés Octavio Ibarra Salgado,  
Representante del Sector Productivo.

C.P. Francisco Ignacio Buelna Moraga,  
Comisario Público Ciudadano.

Lic. Artemio Guerrero Aguiar,  
Titular del Órgano Interno de Control.

M.D. Amós Benjamín Moreno Ruiz,  
Director General de CECyTES,  
Secretario de Actas y Acuerdos.



**RESUMEN DE ACUERDOS**  
**XC SESIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA**  
**10 DE JULIO DE 2020**

1.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se aprueba por unanimidad la justificación y aprobación de adecuaciones presupuestales entre partidas de un mismo capítulo, realizadas en el 1er trimestre de 2020, como sigue:

CAPÍTULO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
1000	\$ 631,529.13	-\$ 631,529.13
2000	\$ 125,450.97	-\$ 125,450.97
3000	\$ 2,223,857.60	-\$ 2,223,857.60
Total general	\$ 2,980,837.70	-\$ 2,980,837.70

2.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, Fracción VII del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, se autoriza por unanimidad el nombramiento del C.P. Ubaldo Peralta López como Director Administrativo con efecto a partir del 16 de marzo de 2020.

3.- En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8 Fracción V del Decreto que crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora, de manera unánime, se aprueba la Cuenta Pública 2019, misma que fue recibida por la Secretaría de Hacienda el 28 de febrero de 2020.

NOMBRE Y REPRESENTACIÓN	FIRMA
Mtra. Lourdes Tato Palma, Suplente del Mtro. José Víctor Guerrero González, Secretario de Educación y Cultura, Presidente de la H. Junta Directiva.	
L.A.P. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez, Suplente del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda, Representante del Gobierno del Estado.	Claudia E. Niebla Q.
Lic. Norma Gpe. Ruiz Verdugo Suplente de la Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Encargada de la Delegación Federal de la SEP en Sonora, Representante del Gobierno Federal.	
M.C. Margarita Rocío Serrano Barrios,	



Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE's Representante del Gobierno Federal.	
Lic. Andrés Octavio Ibarra Salgado, Representante del Sector Productivo.	
C.P. José Othón Ramos Suplente del C.P. Martín Gándara Camou, Representante del Sector Productivo.	
Lic. Artemio Guerrero Aguilar Titular del Órgano Interno de Control.	
C.P. Francisco Ignacio Buelna Moraga, Comisario Público Ciudadano.	
Lic. Amós Benjamín Moreno Ruíz, Director General de CECyTES, Secretario de Actas y Acuerdos.	